

Agencia de Menores

Ronda 4 de las Revisiones de Servicios para Menores y Familias

Hoja Informativa para las comunidades legales y judiciales



¿Qué son las Revisiones de Servicios para Menores y Familias?

Las Revisiones de Servicios para Menores y Familias (CFSR, por sus siglas en inglés) le permiten a La Agencia de Menores (CB, por sus siglas en inglés): (1) determinar la conformidad con los requisitos federales de bienestar de menores; (2) conocer las experiencias de los menores y las familias que reciben servicios de bienestar de menores; y (3) ayudar a los estados a mejorar su capacidad para ayudar a los menores y las familias a lograr resultados positivos.

Las Agencias de Menores y las comunidades legales y judiciales tienen muchos objetivos comunes. Entre ellas están la mejora de la capacidad de las familias para cuidar de manera segura a sus hijos, prevenir la remoción innecesaria de menores, lograr una permanencia oportuna y apropiada (y fortalecer el sistema de revisión de casos), la promoción y el mantenimiento de las relaciones y conexiones familiares, y la participación significativa de las familias. Las comunidades legales y judiciales consisten en abogados para los menores, padres y agencias, jueces, administradores y personal de la corte, y directores del Programa de Mejora de la Corte (CIP, por sus siglas en inglés). Estos profesionales son una parte integrante del sistema de bienestar al menor de cada estado, que trabaja para atender las necesidades de los menores que han sido maltratados y para lograr resultados positivos de seguridad, permanencia y bienestar para ellos y sus familias.

Como parte de este trabajo, el CFSR brinda a la Agencia de Menores la oportunidad de demostrar su compromiso con el fomento del trato

justo para todos los menores y las familias. Las revisiones ayudan a los estados a usar los datos y la información recopilados para identificar fortalezas y áreas que necesitan mejoras dentro de sus agencias y programas. Las revisiones también brindan a las jurisdicciones la oportunidad de generar datos y evidencia que ayuden a identificar las fortalezas y los desafíos en su desempeño.

En todas las etapas, los estados pueden utilizar los datos programáticos y administrativos para identificar las fortalezas y los desafíos en su desempeño. También pueden utilizar los datos programáticos y administrativos para identificar áreas que podrían beneficiarse de innovaciones o intervenciones que mejoren las prácticas, los servicios y los resultados, y aborden las inconformidades.

Los estatutos federales exigen la participación y supervisión legal y judicial en los casos de bienestar de menores, asegurando que la agencia de bienestar al menor cumpla con las leyes y regulaciones de bienestar a menores. El papel de los tribunales en el bienestar de los menores es parte de lo que supervisan los CFSR. Las siguientes áreas son examinadas por los CFSR y son oportunidades para la mejora sistémica y de casos:

- La puntualidad de las audiencias que afectan los objetivos de permanencia de la reunificación, la tutela y la adopción
- La adecuación de los objetivos de permanencia a las circunstancias de un caso
- La eficacia de la representación legal
- La calidad de los informes judiciales
- La efectividad de la notificación para los padres de cuidado sustituto y otros cuidadores de audiencias de permanencia y oportunidades para ser escuchados en procedimientos judiciales sobre los menores bajo su cuidado
- La eficacia y disponibilidad de la gama de servicios disponibles para los menores y las familias
- El uso de datos por parte de las partes interesadas legales y judiciales para examinar los resultados del bienestar al menor

El CB anima la participación de una amplia gama de personas en el proceso de revisión. Además de los representantes legales y judiciales, aquellos con experiencia propia proporcionan perspectivas importantes que pueden contribuir al desarrollo y la implementación de un marco que pueda promover mejoras del sistema y de los resultados para todos los menores y familias atendidos en el sistema de protección de menores.

Las revisiones evalúan específicamente a los estados sobre los siguientes siete resultados para las familias y los menores que participan en el sistema de bienestar al menor:

Seguridad

- Los menores son, primero y, ante todo, protegidos del abuso y la negligencia.
- Los menores son mantenidos con seguridad en sus hogares siempre que sea posible y apropiado.

Permanencia

- Los menores tienen permanencia y estabilidad en sus situaciones de vida.
- La continuidad de las relaciones y conexiones familiares es preservada para los menores.

Bienestar

- Las familias tienen mejor capacidad para satisfacer las necesidades de sus hijos.
- Los menores reciben servicios apropiados para cubrir sus necesidades educacionales.
- Los menores reciben servicios adecuados para cubrir sus necesidades de salud física y mental.

A través de los CFSR, la Agencia de Menores también determina el desempeño de los estados en siete factores sistémicos. Los factores sistémicos se refieren a los sistemas dentro de un estado que deberían promover, si funcionan de manera rutinaria en todo el estado, resultados positivos en la seguridad, la permanencia y el bienestar del menor y la familia.

Los factores sistémicos incluyen:¹

1. Sistema estatal de información
2. Sistema de revisión de casos
3. Sistema de aseguramiento de la calidad
4. Capacitación del personal y proveedores
5. Gama de servicios y desarrollo de recursos
6. Capacidad de respuesta de la agencia hacia la comunidad
7. Licenciamiento, reclutamiento y retención de los padres de cuidado sustituto y de los padres adoptivos

El proceso del CFSR

El CFSR comienza con una evaluación estatal. La evaluación estatal proporciona a los Estados la oportunidad de reunir y analizar datos para evaluar sus programas y prácticas de bienestar al menor. La evaluación estatal es escrita por el estado en colaboración con socios clave y partes interesadas, incluyendo aquellos con experiencia propia, para demostrar qué tan bien están funcionando los sistemas.

Después de la evaluación estatal, un equipo conjunto federal- estatal lleva a cabo una revisión en sitios locales del programa de protección de menores del estado. La porción de revisión CFSR en sitios locales incluye: (1) revisión de casos; (2) entrevistas con partes interesadas y socios de los servicios a familias y niños, como tribunales, agencias comunitarias, familias de crianza, trabajadores sociales, proveedores de servicios y padres y jóvenes atendidos por el sistema de protección de menores.

Después de la revisión local, los estados que se determinen que no están en conformidad sustancial con uno o más de los siete resultados y siete factores sistémicos se requieren desarrollar un PIP para dirigir todas las áreas de no conformidad. El PIP proporciona una oportunidad para que la agencia estatal de bienestar al menor, los sistemas legales y judiciales y otras partes interesadas utilicen la información de la evaluación estatal y la revisión local para desarrollar, implementar y monitorear un plan específico del estado para fortalecer el funcionamiento de los factores sistémicos y mejorar los resultados para los menores y las familias atendidas.

¹Para obtener más información sobre los resultados y los factores sistémicos, consulte la Lista de elementos de referencia rápida del CFSR, https://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/documents/cb/cfsr_quick_reference_list.pdf

Involúcrate

Los sistemas de bienestar al menor, legal y judicial desempeñan un papel integral para garantizar un sistema de bienestar al menor que funcione bien y que sirva para mejorar las vidas de los menores y las familias que afecta. La Agencia de Menores alienta a los profesionales legales y judiciales a participar en todas las fases de los procesos de CFSR, el PIP y mejora continua de la calidad. Como miembro de las comunidades legales y judiciales, puede ayudar a mejorar el sistema de bienestar al menor participando en la planificación de los CFSR del estado, incluida la participación en actividades destinadas a involucrar a otros profesionales legales y judiciales en los procesos de CFSR y PIP. El CIP puede servir como una entidad coordinadora para la participación legal y judicial en los CFSR. Puede participar en los CFSR de varias maneras:

Evaluación Estatal



Los miembros de las comunidades legales y judiciales pueden ayudar a desarrollar la evaluación estatal proporcionando datos, información sobre cuestiones legales y judiciales relevantes, y / o compartiendo sus experiencias.

Revisión Local



Los jueces y abogados pueden participar en la revisión local revisando casos individuales. También pueden participar en entrevistas con las partes interesadas con el equipo del CFSR.

Plan de Mejora del Programa



Los miembros de las comunidades legales y judiciales pueden apoyar la planificación de la mejora del programa desarrollando e implementando estrategias judiciales para tratar las áreas que necesitan mejoras. También pueden asociarse con otras partes interesadas para acercarse a la legislatura estatal para los cambios legislativos necesarios.

Otras Formas de Involucrarse



Los miembros de las comunidades legales y judiciales también pueden organizar y participar en reuniones programadas regularmente con la agencia y otras partes interesadas del sistema para tratar los desafíos que afectan la seguridad, la permanencia y el bienestar de menores.



Más Información y Recursos

Informe de la Ronda 3 del CFSR para las Comunidades Legales y Judiciales, que destaca los resultados de la Ronda 3 del CFSR que son más relevantes para las comunidades legales y judiciales. <https://www.acf.hhs.gov/cb/report/cfsr-legal-judicial-communities-report>

La hoja informativa de Child Welfare Information Gateway sobre “Court Improvement Programs: Collaboration Between Child Welfare Agencies and Legal and Judicial Communities”, que proporciona información adicional sobre cómo involucrarse en nombre de los menores en su estado. <https://www.childwelfare.gov/resources/court-improvement-programs-collaboration-between-child-welfare-agencies-and-legal-and/>

Sitio web de la Agencia de Menores, <https://acf.gov/cb> y Portal de Información del CFSR, <https://www.cfsrportal.acf.hhs.gov/resources>

Sección de Monitoreo del Bienestar al Menor del sitio web de la Agencia de Menores, que incluye informes de la primera, segunda y tercera rondas del CFSR. <https://www.acf.hhs.gov/cb/monitoring/child-family-services-reviews>

Sitios web de la Agencia de Menor, que pueden incluir información sobre el CFSR en su estado y oportunidades para su participación. https://www.childwelfare.gov/organizations/?CWIGFunction=rols:main.dspList&rolType=Custom&RS_ID=16